Registro General de Entrada
Número: 8852 Año:2021
Fecha: 29/03/2021 16:23
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

A/A: D. Enrique González Gutiérrez (Concejal de Hacienda y Transparencia, Cuarto Teniente de Alcalde) y D. José de la Uz Pardos (Alcalde).

ENMIENDAS CONJUNTAS QUE PRESENTAN LOS CONCEJALES NO ADSCRITOS D. OSCAR PRADOS CENTENO Y D. NANDO DI-LOLLI RAMÍREZ SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID.

Consideramos que con estos presupuestos quedan desatendidas determinadas necesidades muy urgentes de los roceños, y por ello presentamos las siguientes enmiendas:

ENMIENDA 1

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PARA DISMINUCIÓN, HASTA LO QUE LE CORRESPONDA SEGÚN LAS BASES DE EJECUCIÓN, DE LA PARTIDA DE ASIGNACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. Y AUMENTO DE LA PARTIDA DE AYUDAS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

La concejala del PSOE, Doña Noelia González, dijo en la pasada comisión informativa sobre presupuestos que estaba "consultando jurídicamente" para que le mantuviesen una asignación por 4 concejales a pesar de tener sólo 2.
Consideramos que la cantidad asignada a cada grupo municipal debe ajustarse estrictamente a lo que las bases de ejecución establecen, existiendo además precedentes en la pasada legislatura en este mismo Ayuntamiento de Las Rozas de una situación similar con otro grupo. Por tanto, tras aplicar este ajuste, aparece en los presupuestos una cantidad superior a la que le correspondería al grupo del PSOE ya que tiene sólo 2 concejales, y creemos que se le debería dar mejor uso a la cantidad que no les corresponde, incrementando la partida correspondiente a las ayudas a violencia de género, y no que se le dé a ese grupo municipal una cantidad superior a lo que indican las bases de ejecución como declaró pretender la actual portavoz del PSOE Doña Noelia González.

Escaneado con CamScanner

PARTIDAS QUE AMINORAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que AMINORA
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
100	9121	48902	4	ASIGNACIÓN GRUPO P.S.O.E.	16.300,62€	**14.528,82€**	**- 1.771,8€**
TOTAL PARTIDAS QUE AMINORAN							**- 1.771,8€**

PARTIDAS QUE AUMENTAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que AUMENTA
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
109	2314	48003	4	AYUDAS VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO	34.000€	**35.771,8€**	**+ 1.771,8€**
TOTAL PARTIDAS QUE AUMENTAN							**+ 1.771,8€**

ENMIENDA 2

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PARA DISMINUCIÓN DE LAS PARTIDAS (de capítulo 2) DIRIGIDAS A ENCOMIENDAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL, EN LAS CANTIDADES DESTINADAS A ESAS ENCOMIENDAS, Y DE LAS PARTIDAS DESTINADAS A PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, GASTOS DIVERSOS, ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS Y OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, Y PARA AUMENTAR LA PARTIDA DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS.

La necesidad de una Empresa Municipal en el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid podía tener algún sentido cuando su finalidad era gestionar todo lo relativo a la creación de viviendas de protección pública para atender el problema de la vivienda en el municipio y garantizar el derecho constitucional reflejado en el Artículo 47 de la Constitución Española.
Sin embargo, tras años de desatender este objeto social, se decidió darle un lavado de cara con un cambio de nombre y un nuevo cambio de objeto social, en lugar de cerrarla. Consideramos que la Empresa Municipal debe cerrar por haber desatendido las necesidades de vivienda de Las Rozas y que las nuevas competencias atribuidas con el nuevo cambio de objeto social no justifican su

Escaneado con CamScanner

existencia ni el elevado gasto que supone para las arcas municipales de los roceños. Más aún cuando siguen haciendo falta millones de euros en ayudas sociales de diversa naturaleza.

Las 2 partidas dirigidas al Plan de Movilidad y a la instalación de Puntos de Recarga Eléctrica, creemos que pueden ser perfectamente ejecutadas por el Ayuntamiento de Las Rozas sin necesidad de realizarle la encomienda a la Empresa Municipal para justificar el elevado gasto que supone mantenerla operativa. No proponemos su disminución pero defenderemos que estos proyectos los gestione directamente el Ayuntamiento.

Dado que el gobierno del PP de Las Rozas ha desatendido el problema de la vivienda en el municipio, enajenando el poco suelo municipal que queda y no construyendo ninguna Vivienda de Protección Oficial, creemos que el dinero público que se propone para encomiendas a la Empresa Municipal (ahora llamada INNOVA y originalmente EMGV) debe destinarse para **ayudas al alquiler de viviendas**. Porque es responsabilidad de los poderes públicos promover las condiciones necesarias para garantizar una vivienda digna y adecuada.

Por tanto, proponemos reducir las partidas que detallamos en la siguiente tabla en las cantidades que vayan dirigidas a encomiendas de la Empresa Municipal para destinarlas a estas ayudas al alquiler de viviendas.

Además del dinero público presupuestado para encomiendas a la Empresa Municipal, consideramos que hay partidas superfluas cuya explicación del gasto creemos que no ha sido suficientemente justificada para mantenerlas operativas cuando quedan muchas necesidades sociales sin cubrir completamente. Más aún en el periodo de pandemia y de crisis económica, sanitaria, social y humanitaria en el que nos encontramos inmersos. Un ejemplo de esta falta de justificación es argumentar la necesidad de mantener operativas múltiples partidas de "atenciones protocolarias y representativas" con la peregrina explicación de que son "*actividades protocolarias que exigen el cumplimiento de formalidades y reglas de cortesía*". Una partida que sólo en atenciones protocolarias del Órgano de Gobierno asciende a 70.000€.
El conjunto de estas partidas que proponemos reducir, al máximo que permite la legislación, para redirigir esta cantidad a atender el problema de la vivienda en nuestro municipio de Las Rozas comprende las siguientes:

- Publicidad y propaganda.
- Gastos diversos.
- Otros gastos de funcionamiento.
- Atenciones protocolarias y representativas.

PARTIDAS QUE AMINORAN

Escaneado con CamScanner

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que aumenta
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
102	1530	22725	2	CONTRATO ASISTENCIA TÉCNICA	188.000€	**100.000€**	- 88.000€
103	9204	22706	2	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	160.000€	**40.110€**	- 119.890€
103	9204	22710	2	GASTOS INTERNET E INTRANET PARA ADMIN. ELECTRÓNICA	920.000€	**860.110€**	- 59.890€
100	9120	22610	2	GASTOS DIVERSOS	1.050€	**0€**	- 1.050€
100	9220	22610	2	GASTOS DIVERSOS	25.000€	**0€**	- 25.000€
100	9120	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	**0€**	- 500€
100	9220	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	70.000€	**0€**	- 70.000€
101	1300	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000€	**0€**	- 1.000€
101	1300	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	**0€**	- 500€
101	1322	22699	2	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000€	**0€**	- 1.000€
101	4411	22619	2	GASTOS DIVERSOS	1.000€	**0€**	- 1.000€
102	1601	22610	2	GASTOS DIVERSOS	500€	**0€**	- 500€
102	1601	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	**0€**	- 500€
103	1720	22610	2	GASTOS DIVERSOS	3.000€	**0€**	- 3.000€
104	9201	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.000€	**0€**	- 1.000€
104	9201	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	**0€**	- 500€
104	9201	22610	2	GASTOS DIVERSOS	500€	**0€**	- 500€
104	9208	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	**0€**	- 500€
105	3380	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	14.000€	**0€**	- 14.000€
105	3380	22610	2	GASTOS DIVERSOS	75.000€	**0€**	- 75.000€
105	9340	22610	2	GASTOS DIVERSOS	20.000€	**0€**	- 20.000€
105	9310	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	**0€**	- 500€

Escaneado con CamScanner

106	3300	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	40.000€	0€	- 40.000€
106	3370	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.000€	0€	- 9.000€
106	3341	22610	2	GASTOS DIVERSOS	15.000€	0€	- 15.000€
106	3370	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
106	3341	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
107	3400	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	5.000€	0€	- 5.000€
107	3410	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	9.000€	0€	- 9.000€
107	9251	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100€	0€	- 100€
107	9251	22610	2	GASTOS DIVERSOS	1.000€	0€	- 1.000€
107	9251	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
108	2410	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000€	0€	- 3.000€
108	4331	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500€	0€	- 500€
108	2410	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
108	3200	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000€	0€	- 3.000€
109	2314	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000€	0€	- 3.000€
109	2316	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.200€	0€	- 1.200€
109	2318	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.500€	0€	- 6.500€
109	9250	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100€	0€	- 100€
109	2310	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6.000€	0€	- 6.000€
109	2311	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500€	0€	- 500€
109	2312	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.650€	0€	- 1.650€
109	9250	22610	2	GASTOS DIVERSOS	1.000€	0€	- 1.000€

Escaneado con CamScanner

109	9250	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
109	2310	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
110	1351	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.000€	0€	- 3.000€
110	1352	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.500€	0€	- 1.500€
110	3110	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1.550€	0€	- 1.550€
110	9252	22602	2	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100€	0€	- 100€
110	1351	22611	2	GASTOS DIVERSOS	1.000€	0€	- 1.000€
110	1352	22611	2	GASTOS DIVERSOS	1.000€	0€	- 1.000€
110	4930	22610	2	GASTOS DIVERSOS	2.500€	0€	- 2.500€
110	9252	22610	2	GASTOS DIVERSOS	1.000€	0€	- 1.000€
110	3110	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
110	9252	22601	2	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500€	0€	- 500€
100	9253	22608	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	2.750€	0€	- 2.750€
106	3300	22608	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	10.000€	0€	- 10.000€
106	3340	22609	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	10.000€	0€	- 10.000€
106	3370	22608	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	5.000€	0€	- 5.000€
107	3410	22608	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	150.000€	0€	- 150.000€
108	3200	22608	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	5.000€	0€	- 5.000€
109	2310	22608	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO	7.000€	0€	- 7.000€
110	1350	22608	2	OTROS GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ORGANIZACIÓN	5.000€	0€	- 5.000€
TOTAL PARTIDAS QUE AMINORAN							**- 799.780€**

Escaneado con CamScanner

PARTIDAS QUE AUMENTAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que AUMENTA
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
109	1522	40000	4	AYUDAS ALQUILER VIVIENDAS	500.000€	**1.299.780€**	+ 799.780€
TOTAL PARTIDAS QUE AUMENTAN							+ 799.780€

ENMIENDA 3

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PARA DISMINUCIÓN DE LAS PARTIDAS (de capítulo 6) DIRIGIDAS A ENCOMIENDAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL, EN LAS CANTIDADES DESTINADAS A ESAS ENCOMIENDAS, Y PARA AUMENTAR LA PARTIDA QUE SE PROPONE CREAR PARA OBRAS DE MEJORA ACERADO ZONA CENTRO.

En la línea de lo expuesto en la anterior enmienda sobre el destino del gasto en encomiendas a la Empresa Municipal, proponemos que el gasto planteado para capítulo 6 de estas partidas se destine a mejorar el acerado en la zona del Centro Urbano, ya que aún hay muchas partes de estas aceras que adolecen de daños en el adoquinado o que por su diseño no responden a un uso adecuado y seguro para garantizar la movilidad peatonal en las mismas condiciones que en otros barrios de Las Rozas.

Se propone crear la partida Org. 102, Capítulo 6 con la descripción de OBRAS DE MEJORA ACERADO ZONA CENTRO.

Escaneado con CamScanner

PARTIDAS QUE AMINORAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que aminora
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
101	1330	60905	6	MOVILIDAD Y APARCAMIENTO PARQUE EMPRESARIAL	100.000€	**82.033€**	- 17.967€
103	9204	64100	6	APLICACIONES INFORMÁTICAS/LICENCIAS	920.000€	**770.275€**	- 149.725€
TOTAL PARTIDAS QUE AMINORAN							- 167.692€

PARTIDAS QUE AUMENTAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que AUMENTA
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
102			6	OBRAS DE MEJORA ACERADO ZONA CENTRO	---	**167.692€**	+ 167.692€
TOTAL PARTIDAS QUE AUMENTAN							+ 167.692€

ENMIENDA 4

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PARA DISMINUCIÓN DE LA PARTIDA DIRIGIDA A OBRAS DE ASFALTADO, Y PARA AUMENTAR LA PARTIDA DE NUEVA CREACIÓN QUE SE PROPONE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO PÚBLICO EN LA MARAZUELA.

Como vecinos y usuarios de las vías urbanas de Las Rozas, somos conocedores de la necesidad de actualizar y acondicionar el asfaltado de nuestro municipio. También somos conocedores de las carencias que existen en los diferentes barrios de nuestro pueblo. En ese sentido, creemos que es una prioridad alta la construcción de un colegio público en la zona de la Marazuela que cubra la demanda de este servicio en uno de los barrios con mayor concentración de población joven de Las Rozas.

Es nuestra responsabilidad responder y atender a las necesidades de todos, priorizando las más urgentes y promoviendo un equilibrio en el destino del gasto

Escaneado con CamScanner

del dinero público para que no queden desatendidos quienes más lo necesiten. Por ello, queremos mantener la partida de obras de asfaltado para atender las necesidades más urgentes de reparación, asfaltado y acondicionamiento del firme, pero proponemos una reducción para destinar parte de ese gasto a la construcción de un colegio público en la zona de la Marazuela.

Se propone crear la partida Org. 108, Prog. 9, Capítulo 6 con la descripción de CONSTRUCCIÓN COLEGIO PÚBLICO LA MARAZUELA.

PARTIDAS QUE AMINORAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que AMINORA
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
102	1532	61901	6	OBRAS DE ASFALTADO	5.500.000€	**2.500.000€**	**- 3.000.000€**
TOTAL PARTIDAS QUE AMINORAN							**- 3.000.000€**

PARTIDAS QUE AUMENTAN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA				Descripción	Proyecto presupuesto 2021	Propuesta enmienda	Cantidad que AUMENTA
Org.	Prog.	Econ.	Cap.				
108			6	CONSTRUCCIÓN COLEGIO PÚBLICO LA MARAZUELA	---	**3.000.000€**	**+ 3.000.000€**
TOTAL PARTIDAS QUE AUMENTAN							**+ 3.000.000€**

D. Nando Di-Lolli Ramírez
(Concejal Ayto. Las Rozas de Madrid)

D. Oscar Prados Centeno
(Concejal Ayto. Las Rozas de Madrid)

En Las Rozas de Madrid a 29 de marzo de 2021.

Escaneado con CamScanner